" INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.997 DE LA COMPAÑIA TRANSDATEL, TRANSMISION DE DATOS E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES C.LTDA.

Estimados Socios:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 20 de Marzo de 1.998 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Econômico del año 1.997.

El Balance General y el Estado de Pèrdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el àmbito administrativo, laboral o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Los Estados Financieros para el ejercicio econòmico de 1.997 cumpliendo con las disposiciones legales has sido reexpresados utilizando para ello el indice del 29,90%.

Para el ejercicio econòmico de 1.997 la Empresa obtuvo como ingresos totales la suma de S/.593'518.810 producto de servicios de comunicación y venta de equipos.

Las Utilidades del ejercicio ascienden a la suma de S/.60'909.678, de estas Utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de S/.9'136.452; también el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de S/.10'354.645; y asi mismo debe deducirse el 5% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de S/2'070.929; quedando una Utilidad Neta a repartir entre los Socios de S/39'347.652. La Gerencia propone que el 100% de las Utilidades sean distribuidas totalmente entre sus Socios.

Esta Junta General de Socios deberà resolver sobre los Balances y reparto de Utilidades que me he permitido sugerir.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios, cuyo concurso ha hecho posible alcanzar los resultados puestos a consideración de la Junta. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 1.997.

Guayaquil, Marzo 07 de 1.998